



DECLARACION N° 030/2008.-

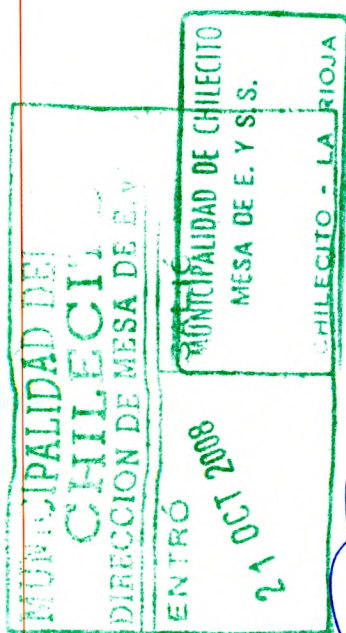
EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

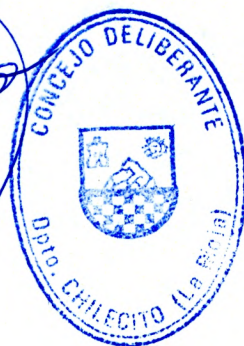
----- **HUESPED DE HONOR** al Dr. **PEDRO ENRIQUE BAQUERO LAZCANO**, mientras dure su estadía en el Departamento Chilecito, y Declarar de Interés Municipal la disertación sobre la **"Situación Política Internacional en el Momento Actual"**, la que se llevará a cabo el día 23 de Octubre de 2.008 a horas 18.30 en las instalaciones del Club Atlético Chilecito, la misma será dictada por el prestigioso Dr. **PEDRO ENRIQUE BAQUERO LAZCANO**. Su formación profesional y cultural: Abogado de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Licenciado en Filosofía y Dr. en Filosofía, participó en distintos Cursos, Seminarios, Congresos y Simposios a nivel Nacional e Internacional, dicho evento es organizado por la Universidad Nacional de Chilecito, a través de la Dirección de la Carrera de Abogacía y Cátedra de Derecho Internacional y Comunitario.):

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín, del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Dieciséis días del mes de Octubre del año Dos Mil Ocho. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Frente del Pueblo Riojano: Romero, Andrea Viviana; De la Vega, Balbino Ramón y Ormeño, Eleazar Adrian; por el Bloque Tiempo del Pueblo: Díaz, Juan José y Brizuela y Doria de Cara, Rodrigo Fernando; por el Bloque Unión Cívica Radical: Herrera, Graciela Elizabeth y por el Bloque Frente Departamental Popular: Carrizo, Ramón Angel.



OSCAR LUIS FONZALIDA
PRO-SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)



ING. LUIS A. SOTERAS
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DEPARTAMENTO CHILECITO (L.R.)